

Empleo y Economía

Nº 120 • AÑO 3

DOMINGO, 14 de julio de 2002

SUPLEMENTO DE LA TRIBUNA

Europa busca cómo superar el desfase entre países ricos y pobres

Una reunión en Ginebra ha servido para preparar la próxima Cumbre sobre la Sociedad de la Información

PAG. 5

Reportaje

El euro se impone, pero pasa factura a los españoles

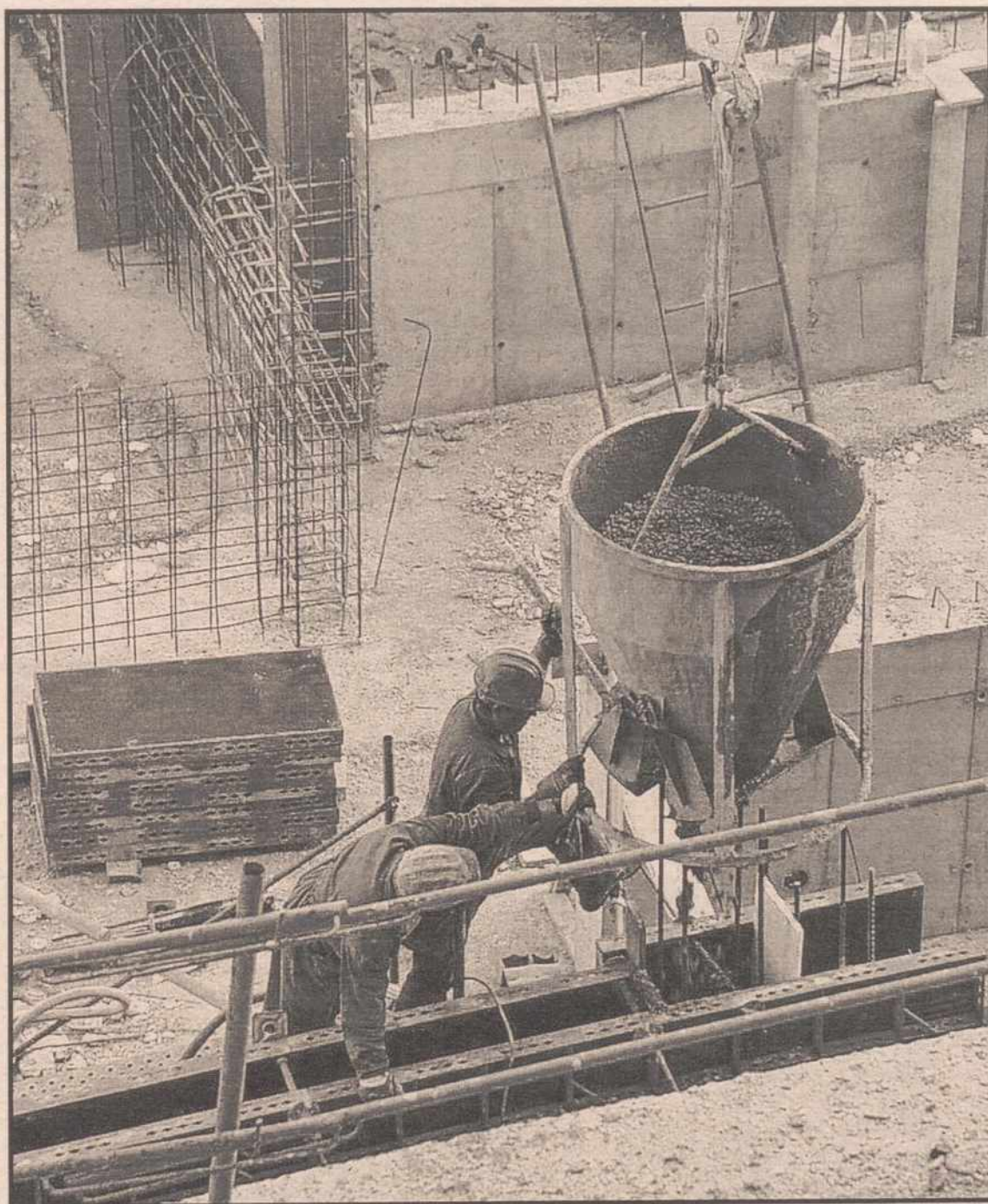
Si ya en vida se la echaba en falta, como muy tarde, la última semana de mes, ahora que está muerta la mayor parte de españoles no se la quita de la cabeza. Quién tuviera en el bolsillo a aquella 'rubia' que el tiempo volvió canoso platino y que, en vísperas de fenecer y con 133 años, aún corría de mano en mano con envidiable agilidad. Quién si no ella podía valer más que las pesetas. En teoría, el euro: 166,386 cada uno, pero, al cumplir medio año de vida, el 82% de los consumidores confiesa al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) que la divisa europea le cunde menos que la nacional y sólo un 30% dice calcular el importe de la compra con la facilidad de antaño.

PAG. 6 Y 7

5/EURO

El Banco de España calcula que quedan por cambiar a euros 450.000 millones de pesetas

Todas las ofertas de empleo público y privado, en el interior



El número total de accidentes disminuyó respecto a 2002, paradójicamente

EE

La siniestralidad laboral creció un 17,8% hasta abril

En el primer cuatrimestre de 2002 hubo 60 muertos más por accidente laboral que en el mismo periodo del año anterior según sendos informes

elaborados por CC.OO. y Ugt. En Castilla-La Mancha, un total de 20 personas perdieron la vida hasta el mes de abril.

PAG. 3

ADEMÁS



4/VIVIENDA

Personas de entre 24 y 26 años son las que más utilizan los servicios de la Bolsa de Vivienda Joven

5/EMPRESAS

El 70% de las empresas familiares no sobrevive al relevo generacional

8/EURO

El euro sigue débil y se recupera lentamente, según el Fondo Monetario Internacional

3/SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social restringe el pago de los reconocimientos médicos a trabajadores

ÚLTIMA

Invertir en el Nasdaq es todavía una locura muy peligrosa, según los analistas

DOMINGO
14 de julio de 2002

EDITORIAL

Los códigos del
buen gobierno de
las empresas

Como dice el "Wall Street Journal" la clave es que los inversores piensen más en la economía y menos en los escándalos. Bajo esa premisa lo lógico sería que se intentasen desactivar los problemas creando algún comité que los estudiase en exclusiva, a solas, a escondidas y bajo control. En esa dirección iban las recomendaciones que el "grupo Winter" presentó al Ecofin celebrado en Oviedo hace un par de meses.

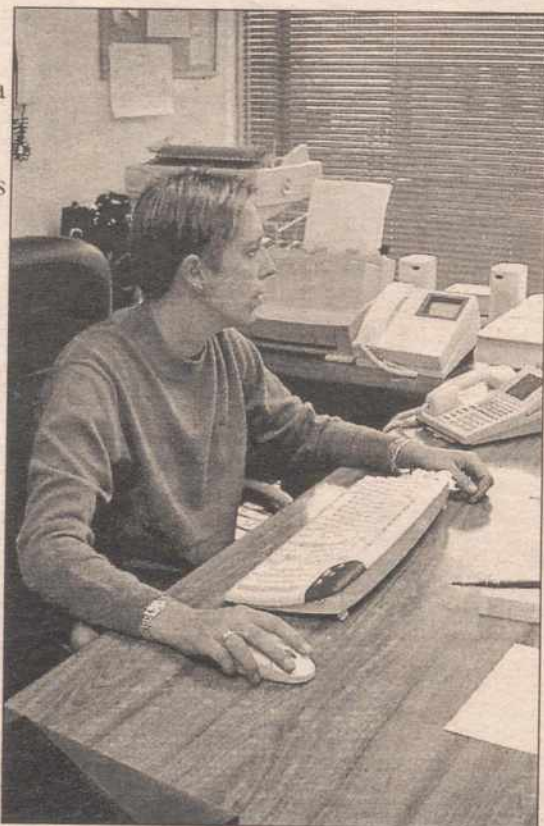
La competencia preelectoral en los EEUU, otros dicen que el "estilo de catarsis estadounidense", han bloqueado el avance en esa dirección. Por el contrario, de repente han entrado las prisas por recuperar la credibilidad de la contabilidad:

Bush en los EEUU y Blair en Gran Bretaña han anunciado ya inminentes reformas legales para solucionar "todos" los problemas reales y de imagen habidos al respecto. Problemas que, en realidad, tratan de dos cuestiones que, aunque han aparecido mezclados ante la opinión pública, son de naturaleza muy distinta. Por un lado están los escándalos

descubiertos hace tiempo en los mercados de valores, del tipo "Lehman Brothers recomendaba comprar acciones de Telepizza mientras vendía su participación del 4,68% que tenía en la empresa" (29/6/01). Han sido muchos y variados escándalos que afectaban/implicaban a la información confidencial, la manipulación de los precios, el control de las OPV, el conflicto de intereses y la política de incentivos vigentes en la banca de inversión y los analistas bursátiles. La SEC estadounidense ya ha actuado sobre las empresas provocando despidos y castigando con multas públicas y modificaciones en la regulación del mercado y sistema de trabajo de unas y otros. ¡Qué diferencia con lo actuado en la CNMV en la época de Pilar Valiente!

Por otro lado están las variadas falsificaciones de la contabilidad pública de empresas cotizadas descubiertas desde el caso Enron. Que han afectado, por diverso grado de colaboración necesaria, a los auditores, empresas de rating, consultoras y, de nuevo, la banca de inversión y los analistas.

Pero que implican directamente a los directivos y gestores e, indirectamente, a los Consejos de Administración y los responsables de los organismos reguladores. Este es el escándalo que ahora se quiere atajar, quizás bajo la presión de la nueva oleada de presentación de los resultados empresariales del 2º trimestre del año y la sospecha de que la práctica de la falsificación contable es mucho más amplia de lo deseado. Por eso los Códigos de Buenas Prácticas Empresariales van a ir acompañados de la unificación de los reguladores, de mayores medios para la inspección y de la utilización del Código Penal.



COMENTARIO

VALENTÍ PUIG

La telefonía del Gobierno

Esta remodelación del Gobierno habrá sido la primera en la que los teléfonos móviles han servido plenamente como canal transmisor de la expectación azarosa, el júbilo ministerial o la decepción del olvido. En otros tiempos se enviaba un motorista y ahora se convoca por telefonía móvil a Moncloa, mientras todo un zigzag de llamadas telefónicas conjetura y entrecruza ilusiones vanas y destinos inciertos. Algún candidato a ministro contó en su día esa larga espera junto al teléfono de casa, sin aceptar que nunca iba a repiquear para entregarle la poltrona. Son larguísima minutos que se hacen inolvidables porque no pocas veces son la frontera entre las pasiones de la vida pública y los beneficios de la empresa privada.

En la reciente remodelación oficiada por Aznar, los teléfonos móviles han jugado ya un papel central, para poner al alcance de cada decisión presidencial las voluntades de todo su partido. Si eso no es poder, que venga Dios y lo vea. De repente, todo llega: el juramento en la Zarzuela, la cartera negra, el ujier mayor, el coche oficial, el agobio de los informadores y la sensación de plenitud para un "ego" que llevaba tiempo soñando en ser llamado "señor ministro". Ya se dijo hace unos años que los ministros son un bien del Estado.

Luego viene la pedrea de altos cargos. El móvil pilla desprevenido a un futuro secretario de Estado que se había ido al gimnasio o que retozaba con su amante en un apartamento por horas. El rostro se ensancha, la mirada se ilumina, el "ego" entra en erección plétórica: por fin uno acaba de entrar en el gobierno, sea cual sea el departamento. Como dijo el clásico, "Ministro, aunque sea de Marina". Habrá que leerse innumerables informes y expedientes, resistir el primer navajazo de un periodista que le hace un perfil algo avieso. Llegan las cámaras de televisión, los micrófonos de la radio. Llamen los amigos que uno había perdido de vista, para enchufarle una sobrina en el gabinete. La esposa tiene un primo perdurario que quisiera ejercer de asesor de imagen.

Toda una vida de vocación política y de

aprendizaje puede quedar truncada si ese teléfono móvil no suena, si no puede uno escuchar con alborozo ese pasodoble indicativo de que alguien llama y de que pudiera ser Moncloa.

Hay algo de azar cruel en la recomposición de un gobierno porque caen a veces algunos de los mejores y en otras ocasiones, a última hora, hay que rellenar un hueco con una personalidad más bien mediocre. Ahí caen amigos y se enaltecen antiguos enemigos. La política es terrible y no extraña que de algunos políticos se haya destacado la atención que prestaban a las adivinaciones en las cartas del tarot y a las pitonisas que ven el futuro en una bola de cristal.

Al candidato más preparado del mundo no se le ofrece un destino político si no tiene posibilidades de buena química personal. Ese es un oficio tan halagüeño como duro, tan bueno para el "ego" como destructor del tiempo privado. Uno se queda a la intemperie de los acosos informativos y al alcance de algunos medios especializados en el chantaje. Toda una vida queda entre paréntesis, a merced del chismorreos a expensas de un desliz casual que acabe con una trayectoria intachable.

Ya se han ido incorporando a sus despachos los nuevos ministros y algunos ya se han lanzado por el tobogán de las entrevistas. Se les ve fragantes, con sonrisa de excepción, dispuestos a comerse el mundo, por veteranos que sean. Tradicionalmente, disfrutaban de un estado de gracia que se cifra en cien días, pero la costumbre se va perdiendo y a lo mejor alguna crítica se les cae encima antes de cuarenta y ocho horas. Es una consecuencia de la información simultánea y global que se emite veinticuatro horas al día.

En las facultades de ciencias políticas se va a estudiar el enigma del cuaderno de pastas azules de José María Aznar. Para decidir quien va a ser ministro, Aznar a lo mejor también tiene en cuenta los ronroneos y preferencias de ese gato Manolo que de ser un habitual del palacete de la Moncloa ha pasado a ser conocido en toda España. Será de interés ver que hace el gato Manolo cuando Aznar se vaya de la Moncloa.

COMENTARIO ECONÓMICO

MANUEL PORTELA

Inestabilidad

El actual pánico bursátil tiene muchas causas: la pérdida de soportes técnicos, las falsificaciones de las cuentas empresariales, el estallido de la burbuja tecnológica, el contagio en Latinoamérica, etc. Pero también se debe a que el dólar se deprecia con excesiva rapidez. No es una cuestión de "profundidad", sino de "rapidez". Las empresas europeas obtienen un 20 por ciento de sus ingresos en el área dólar y una depreciación del 10 por ciento del mismo se traduce en un descenso del 3 por ciento en los beneficios.

El euro ya ha superado la cotización de los 0,99 dólares. Todavía está muy lejos de alcanzar el valor con el que nació (1,18), pero ya hay quien aventura que pronto alcanzará la paridad. Todo ello no indica sino volatilidad. Como ha dicho Pedro Solbes, "la paridad no responde a ninguna realidad entre economías tan distintas".

También resulta anormal que en los mercados de divisas, los más líquidos y eficientes del mundo, se produzcan movimientos tan "rápidos" como los que hemos visto en esta última escalada apreciativa del euro. En realidad, la apreciación del euro no es una consecuencia de una mejor evolución de la economía europea, sino de la depreciación del dólar.

La apreciación del euro es producto del aumento de las dudas sobre la recuperación de la

economía norteamericana. Y si todo el mundo supone que el dólar está sobrevaluado un 30 por ciento, nadie mantendrá sus ahorros/inversiones en esa moneda en esperar de que suceda tal augurio.

La depreciación del dólar es una consecuencia de la huida del dinero de todo el mundo de fondos nominados en dólares. Frente a la cesta de divisas de los países con los que los EEUU mantiene un mayor volumen de intercambios comerciales (Canadá, Japón, México y la UE), el dólar se encuentra en su nivel más bajo desde octubre pasado. Y el Banco de Japón se ha visto obligado a intervenir públicamente en el mercado de divisas para debilitar el yen.

Si se mantuviera esta apreciación del euro podría pensarse que los enormes flujos de dinero que definen el valor relativo de una moneda estarían estableciendo una nueva banda de fluctuación del euro-dólar. Sería un movimiento que tendría importantes implicaciones sobre la elaboración de los presupuestos empresariales y gubernamentales del próximo año.

En la UE se reducirían las presiones inflacionistas de las importaciones en dólares, pero afectaría negativamente al crecimiento económico. Después de tantos meses de decrecimiento económico ininterrumpido no creo que a nadie, salvo el BCE, le interese mucho que el euro se aprecie tanto.

■ **SINIESTRALIDAD SIN EMBARGO, DISMINUYÓ LA CIFRA TOTAL DE ACCIDENTES, RESPECTO AL AÑO 2001**

Las muertes por accidente laboral aumentan un 17,8% hasta abril

En Castilla-La Mancha fallecieron 20 personas durante los primeros cuatro meses

ELISA GARCÍA
Colpisa

En el primer cuatrimestre de 2002 hubo 60 muertos más por accidente laboral que en el mismo periodo del año anterior según sendos informes elaborados por CC.OO. y UGT. Así, desde enero hasta abril, 397 trabajadores perdieron la vida por motivos profesionales, con una media diaria superior a los tres fallecimientos. Entre los sectores productivos, servicios ocupó el primer lugar con 192 muertos, cifra que representó un aumento sobre el dato de 2001 del 30,6%.

En la industria y en la construcción también subió el número de fallecidos. Las víctimas fueron 92 y 81 y los incrementos del 12,2 y 15,7%. Por el contrario, en la agricultura hubo menos muertos que en el periodo de 2001, pese a que 32 trabajadores perdieron la vida. El descenso relativo fue del 15,8% y el absoluto de ocho personas.

Para los responsables sindicales es imprescindible y urgente que las empresas cumplan las leyes, que la justicia actúe con rigor y que el Gobierno central reaccione.

El secretario de Salud Laboral de CC.OO., Joaquín Nieto, lamentó que el Ministerio de Trabajo "lleve un año sin reunir a la mesa de negociación que estudia medidas para paliar y erradicar las muertes laborales".

NUEVOS RIESGOS

En consecuencia, instó al Ejecutivo de José María Aznar, a reabrir este diálogo "que no se rompió por la reforma laboral sino por dejadez del Gobierno", al mismo tiempo que advirtió de que el contenido de esa mesa debe tener consistencia. "El asunto es lo suficientemente importante como para no limitarnos a cumplir exclusivamente un papel ante la galería", dijo.

Además, los responsables sindicales se mostraron muy preocupados porque la última reforma laboral del Gobierno puede incrementar "el triste balance" de víctimas. CC.OO. y UGT resaltaron que los cambios abren la puerta a la contratación inestable y fomentan largos desplazamientos, causas ambas reconocidas por los expertos como factores de riesgo para el incremento de los accidentes. Los sindicatos reclamaron medidas urgentes sobre la subcontratación, la temporalidad y la precariedad laboral, motivos que provocan la inmensa mayoría de los siniestros.

TRES CC.AA. CON DESCENSO
Las dos centrales también faci-



La industria y la construcción registró un importante aumento de muertes

litaron la evolución de la mortalidad laboral por comunidades. Sólo en tres autonomías —Baleares, Galicia y Murcia— hubo menos víctimas en el primer cuatrimestre de 2002 que en el mismo periodo de 2001.

Entre las subidas, destacó Extremadura donde el número de fallecidos pasó de dos a 11, aumento que dio un incremento relativo del 450%. Igualmente en Navarra y Asturias, los muertos aumentaron de manera significativa, en un 133,3 y en un 114,3%. Los trabajadores fallecidos pasaron de tres a siete y de siete a 15, respectivamente.

El récord en pérdida de vidas, con 59 víctimas, fue para Cataluña, muy seguida de cerca por Andalucía con 57 muertos. En Madrid, las víctimas fueron 42; en Castilla y León, 41; en Galicia y Comunidad Valenciana, 32; en el País Vasco, 29; en Castilla-La Mancha, 20; en Canarias, 16; en Aragón, 11; en Cantabria, Murcia, y La Rioja, siete; y en Baleares, dos. Precisamente, en esta autonomía es donde más se redujo porcentualmente la siniestralidad mortal, que cayó un 80%.

El secretario de Salud Laboral de CC.OO., recomendó leer "con cautela" los datos de las comunidades. "En el caso de los accidentes mortales una pequeña variación cambia mucho las estadísticas", indicó.

REDUCCIÓN LEVES

No obstante, el total de accidentes en comparación con el cuatrimestre de 2001 se redujo, un



Respetar las medidas de seguridad es fundamental

4,3%, al bajar de 322.076 a 308.234; descenso, que por otro lado, se debió exclusivamente a la disminución de las lesiones leves, que pasaron de 317.850 a 303.828. Es decir, los resultados de enero/abril de 2002 reflejaron —al igual que pasó con los mortales— subida de los accidentes graves, que se elevaron

un 3,7% y a un total de 4.011, mientras que en los mismos meses de 2001 se registraron 3.869.

Por sectores, las lesiones leves descendieron en todos; mientras que los accidentes graves aumentaron en la agricultura y en la construcción, se mantuvieron iguales en servicios y disminuyeron en la industria.

▼ MINISTERIO DE TRABAJO

La Seguridad Social restringe el pago de los reconocimientos médicos

El pago de los reconocimientos médicos de los trabajadores en las empresas a través de las cotizaciones de la Seguridad Social ha quedado limitado este año a aquellas compañías que los tienen recogidos en convenio y que los hicieron en ejercicios anteriores, según explicó el secretario de Salud Laboral de CC.OO., Joaquín Nieto.

En un principio, el Ministerio de Trabajo anunció que las cuotas de los empleadores y empleados ya no cubrirían los análisis médicos, pero al final este Departamento se inclinó por su limitación.

Desde hace tiempo, CC.OO. y UGT son contrarias al sistema de los reconocimientos. Por un lado, critican su financiación y, por otro, los exámenes generalizados que se llevan a cabo sin tener en cuenta las características y los riesgos de cada empresa.

"Esperamos que en el 2003 las revisiones a cargo de la Seguridad Social se restrinjan todavía más", añadió Nieto.

La Seguridad Social asumió pagar los reconocimientos como medida transitoria para que las empresas pudieran adaptarse sin demasiada dificultad al contenido de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (comúnmente conocida como Ley de Salud Laboral) y con el tiempo costear las revisiones de sus trabajadores.

El procedimiento de las cuotas se utilizó en el año 2000, se prorrogó en el 2001 y se ha limitado en el 2002.

CC.OO. y UGT se inclinan porque el 50% de los 120 millones de euros se destine al Plan de Formación Nacional, consensado entre empresarios, sindicatos y administraciones públicas.

Igualmente, proponen que un 25% vaya a la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y el restante 25% a diversas políticas relacionadas con la seguridad en el trabajo.

DOMINGO
14 de julio de 2002

DOMINGO
14 de julio de 2002■ **INTERNET** LA DENOMINADA "BRECHA DIGITAL" NO SÓLO SE DA ENTRE PAÍSES, SINO TAMBIÉN ENTRE REGIONES

Europa busca cómo superar el desfase entre países ricos y pobres

Actualmente, hay más conexiones de Internet en Manhattan que en África

EFE
Ginebra

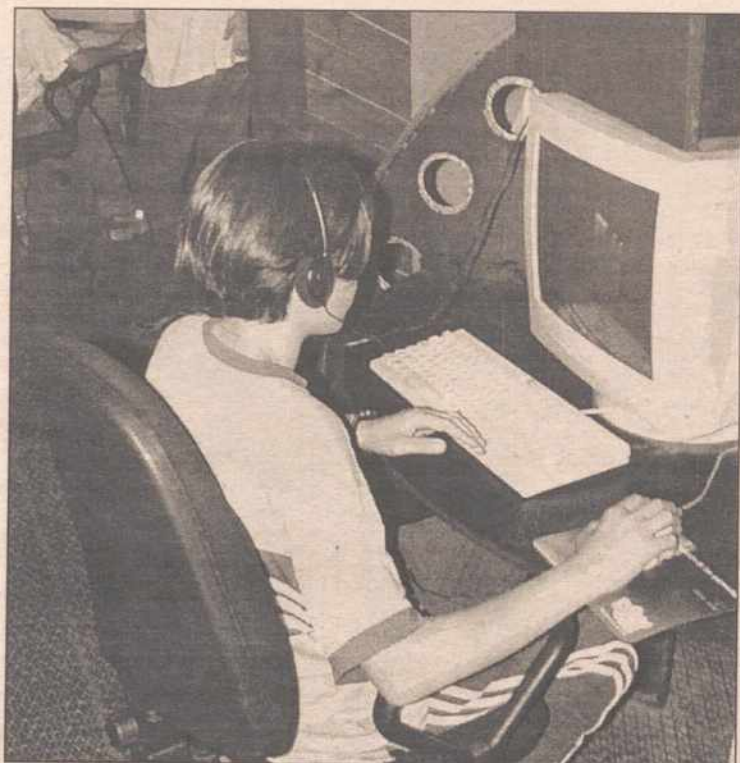
Representantes de más de un centenar de países han examinado esta semana en Ginebra medidas para superar el desfase tecnológico cada vez mayor entre ricos y pobres en el sector de las telecomunicaciones.

"Actualmente hay más conexiones de Internet en Manhattan que en el conjunto del continente africano", indicó el subsecretario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Shashi Tharoor, en la apertura de la reunión.

Se trata de la primera de una serie de tres reuniones preparatorias destinadas a seleccionar las cuestiones que deberán analizarse en la Cumbre sobre la Sociedad de la Información que se celebrará en dos fases: la primera en Ginebra en diciembre del 2003 y la segunda en Túnez en el 2005.

Tharoor consideró en su discurso que el mundo ha entrado en una era de "revolución de la información" en la que hay "muchas franjas de libertad, un poco de fraternidad y nada de igualdad".

En ese sentido, subrayó que



El mundo ha entrado en una fase de "revolución de la información"

mientras en los Estados ricos la población dispone de varias líneas, ya sean fijas, móviles, personales o privadas; en los países pobres la gente tiene pro-

blemas tan básicos como la alimentación, el agua corriente o la educación, y sólo una minoría disfrutan de electricidad o teléfono.

Para el subsecretario de la UIT, los retos de la Cumbre son los de "promover un más amplio, libre y justo acceso a la información para los países en vías de desarrollo, lo que representa mejorar sus infraestructuras y compartir los avances tecnológicos con ellos".

Por su parte, el secretario general de la UIT, Yoshio Utsunomiya, precisó que la estrategia para reducir el foso tecnológico entre ricos y pobres consiste primero en "elaborar una visión" de conjunto sobre la situación para luego "centrarse en las aplicaciones" y "elaborar y concretar un plan de acción".

La denominada "brecha digital", es decir el desfase entre ricos y pobres en materia de tecnologías de telecomunicación, no se limita a diferencias entre países, sino también entre regiones, comunidades y capas sociales. Entre las cuestiones que examinan los 600 delegados de más de un centenar de Gobiernos figuran la de incluir en los debates a los representantes de la sociedad civil y de las empresas del sector de las telecomunicaciones y de la tecnología de la información.

■ **PYMES**

Barreiros dice que el futuro de las pymes está en los mercados ya conocidos

EFE
Salamanca

La directora general de Política de la Pyme del Ministerio de Economía, Isabel Barreiros, afirmó ayer que el futuro de la pequeña y mediana empresa no pasa por la búsqueda de nuevos nichos de mercado, sino por la búsqueda de nuevas formas de actuación en los que ya tienen.

Barreiros hizo estas declaraciones a los periodistas durante una visita a Salamanca donde se entrevistó con el alcalde de la ciudad, Julián Llanzarote, y en la que también tiene previsto reunirse con representantes de la Cámara de Comercio y la Confederación de Empresarios para explicarles el proyecto Empresa Nueva.

Según la responsable estatal de Pymes, el empresario español, que es "innovador y creativo", debe aprovechar las ventajas que conlleva la innovación tecnológica, así como mejorar la formación en gestión, un campo en el que son las mujeres empresarias las que más han avanzado. "Las que generan empleo y convierten los contratos temporales en fijos son las 'micro' y pequeñas empresas, que son el motor de la economía española", aseveró Isabel Barreiros.

Sobre el acceso a nuevos mercados y sectores, opinó que el interés se centra sobre todo en el ámbito de las nuevas tecnologías, aunque también detecta "una actitud distinta de las empresas" hacia el turístico.

La directora general de Pymes vaticinó, como ya ha hecho el Gobierno, una mejora de la coyuntura económica a partir del segundo semestre del año, lo cual afectará también a Castilla y León, y recordó que la economía española ha crecido casi dos puntos por encima de la media europea "y parece que va a seguir haciéndolo". Acerca de la reunión que mantendrá con los empresarios y la Cámara de Comercio, indicó que se centrará en el proyecto Empresa Nueva, un programa "ambicioso y que no es sólo del Ministerio, sino de todo el Gobierno".

La adaptación del ordenamiento jurídico mercantil a la realidad de las pymes, la formación y el asesoramiento integral a los empresarios que comienzan su actividad y la prestación de herramientas de formación en línea y de auto-diagnóstico empresarial son algunos de los objetivos y medidas que se recogen en esta iniciativa. Señaló que una de las novedades en materia de pymes es el proyecto para constituir de forma telemática empresas en forma societaria.

■ **VIVIENDA** LA BOLSA VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER OFRECE VENTAJAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS

Los jóvenes de entre 24 y 26 años son los que más acceden a la Bolsa de Vivienda de Alquiler

EFE
Logroño

El perfil de quien accede a las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler que existen en España es el de una persona con una media de edad entre 24 y 26 años y que, en el 78 por ciento de los casos, es trabajadora, según dijo ayer la directora del Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo, Elena Azpiroz.

Azpiroz presentó esta semana en Logroño los resultados del primer semestre del año de la Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler que hay en La Rioja, gestionado por el Gobierno regional, cuya vicepresidenta y consejera de Obras Públicas, Aranzazu Vallejo, dijo que funciona "adecuadamente, aunque se tiene con consolidar".

La directora del Instituto de la Juventud (Injuve) añadió, en conferencia de prensa, que el deseo de este organismo es favorecer la emancipación de los jóvenes a través del acceso al empleo y a la vivienda, por lo que en 1995 se creó la Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler, que se desarrolla en

colaboración con diez gobiernos autónomos y siete ayuntamientos. Sus datos indican que este programa, dirigido a personas entre 18 y 35 años, permitió en España, en el año 1995, el alquiler de 837 viviendas, de las que se beneficiaron 1.550 jóvenes; mientras que estas cifras aumentaron en el año 2000 a unas cuatro mil y a unos 7.600, respectivamente.

Recordó que la Bolsa de Vivienda Joven es un programa que gestiona gratuitamente el alquiler de pisos de viviendas particulares para los jóvenes, con el ofrecimiento de una serie de ventajas económicas, jurídicas y técnicas, que derivan también en una garantía para el propietario de la vivienda.

Entre los objetivos del programa figuran captar propietarios de pisos en disposición de alquilar a jóvenes y encontrar jóvenes que demanden el alquiler de una vivienda digna, con una adecuada relación calidad-precio.

El coste del alquiler en este programa está por debajo del pre-



Los jóvenes pueden obtener grandes ventajas de programas así

cio del mercado, sin que exista un incremento por la labor de intermediación que efectúa la administración.

Algunos de los requisitos para acceder a esta Bolsa es poseer un contrato laboral que cubra la vigencia del contrato de arrendamiento y percibir un sueldo, aun-

que en el caso de no disponer de ingresos, el joven deberá tener un fiador solidario.

El propietario que se suma a este programa dispone de un seguro de garantía de cobro de rentas y de otro multirriesgo de hogar, que corren a cargo del Injuve.

■ **BANCA** EL TRIBUNAL HA REVOCADO EL CONTRATO DEL PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE CLIENTE Y BANCO

Un tribunal declara «abusivo» el interés de demora del 29%

El cliente dejó de abonar las cuotas de un crédito personal durante unos meses

LA TRIBUNA
Ciudad Real

La Audiencia Provincial de Guipúzcoa ha declarado «abusivo» el interés de demora del 29% cobrado por una entidad financiera a un cliente que había dejado de abonar durante unos meses las cuotas de un crédito personal por importe de 18.030 euros (tres millones de pesetas). El tribunal, en una sentencia dictada a mediados de este mes, ha revocado el contrato del préstamo suscrito entre ambas partes y rebajado al 10,625% el tipo aplicable por el retraso en el pago al considerar «más correcto» ese porcentaje.

La sentencia, dictada por la Sección Primera de la Audiencia, tiene su origen en un recurso de apelación presentado contra un fallo del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bergara, en el que se estimaba parcialmente la liquidación de intereses de demora practicada por el banco.

DESPROPORCIONADO

El préstamo fue concedido con un interés del 8% y fijaba en el 29% el de demora si el cliente no pagaba las cuotas en las fechas establecidas. Ese último porcentaje elevó la liquidación de la deuda reclamada desde noviembre de 1999 hasta junio de 2001 hasta 552.980 pesetas, lo que provocó la impugnación judicial por parte del usuario al considerarlo desproporcionado y contrario a la legalidad.

Aunque la aplicación del tipo de interés del 29% había sido pac-



El préstamo fue concedido con un 8% de interés y fijaba en el 29% el de demora

Rueda

tado por ambas partes y se recogía en el contrato, la Audiencia puntualiza en su sentencia que ello «no significa que no sea abusivo». Para dar más fuerza a ese argumento, hace alusión a un artículo de la Ley 7/1995, que establece que «en ningún caso se podrán aplicar a los créditos que se concedan, en forma de descuentos en un crédito en cuenta corriente, un tipo de interés que de

lugar a una tasa anual equivalente superior a la 2,5 veces el interés legal del dinero».

El tribunal considera ese criterio «válido y eficaz» para determinar que, en este caso, el cobro del 29% es abusivo. Sobre todo, teniendo en cuenta que el año en el que produjo el impago (1999), el interés legal del dinero era del 4,25%. De ahí que considere que, en función de la citada

ley, el interés de demora no supere en 2,5 veces el tipo legal, lo que le sitúa en el 10,625%. Por ello, declara nula la cláusula del interés de demora del 29%, que fija en el 10,625%. Además, ordena que el banco realice una nueva liquidación de intereses hasta abril de 2000, para a partir de esa fecha aplicar el interés legal del dinero incrementado en dos puntos.

■ FRANCIA

El 70% de las empresas familiares no sobreviven al relevo generacional

IGNACIO ZULOAGA
Colpisa

El 70% de las empresas familiares españolas no consiguen superar el primer cambio generacional y sólo un 15% sobrevive al segundo traspaso, a causa del error de la mayoría de los empresarios de considerar la sucesión como un hecho puntual y no como un proceso que debe ser estructurado.

Esta es la conclusión principal a la que ha llegado un estudio realizado por la Facultad de Economía IQS (Barcelona).

Para realizar este estudio, financiado por la Dirección General de la Unión Europea a través del tercer programa plurianual para las pymes, se han analizado durante 30 meses 120 empresas familiares de España, Italia y Francia, que presentaban el problema de la sucesión familiar. Concretamente en nuestro país, 16 pymes catalanas han sido el objeto de estudio de la investigación.

El objetivo principal del proyecto es fomentar una cultura empresarial orientada al negocio, para asegurar la continuidad. Lo que se pretende es concienciar a los empresarios de la necesidad de estructurar el proceso de sucesión. Para llegar a tal fin, el programa comunitario ha dotado a organismos públicos y privados de una serie de herramientas organizativas, estratégicas y de gestión, para garantizar el proceso de sucesión-transmisión de las pymes.

■ **CAMPAÑA** DESDE EL PASADO 30 DE JUNIO, LOS CAMBIOS DE ANTIGUOS BILLETES Y MONEDAS SÓLO SE PUEDE HACER EN EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España calcula que quedan por cambiar 450.000 millones de pesetas

EFE
Madrid

La coordinadora de la Campaña Euro del Banco de España, Nuria Horcajada, cifró en casi medio billón de pesetas las monedas que aún no se han cambiado por euros. "A fecha de 24 de junio todavía quedaban por retirar billetes y monedas en pesetas por valor de 2.723 millones de euros, es decir 450.000 millones de pesetas", señaló.

Desde el pasado 30 de junio, los cambios de las antiguas monedas y billetes sólo podrán efectuarse en el Banco de España. En declaraciones a Europa Press Televisión, Horcajada explicó que "hay varios factores que están alargando la retirada".

Así, destacó el efecto de "las campañas de recogida solidaria de pesetas, que están cerrando en estos

días y que aún no han hecho recuento de todo lo recaudado, ni lo han ingresado en el Banco de España para cambiarlo por euros".

Asimismo, señaló como otro factor la existencia de "muchos turistas habituales, que vienen todos los años a España y que aprovechan ahora para cambiar las pesetas que les sobraron del año pasado".

CANJEO

En el Banco de España se pueden canjear los billetes y monedas de peseta por tiempo ilimitado y de forma gratuita

"También hay gente que simplemente se ha guardado las pesetas como recuerdo o que tiene en casa huchas que no se ha preocupado de canjear", añadió.

Por último, Horcajada quiso dejar claro que "en el Banco de España se pueden canjear los billetes y monedas de peseta por tiempo ilimitado y de forma gratuita".

TURISMO

La existencia de muchos turistas que vienen todos los años a España, hace que sea ahora cuando cambien las pesetas



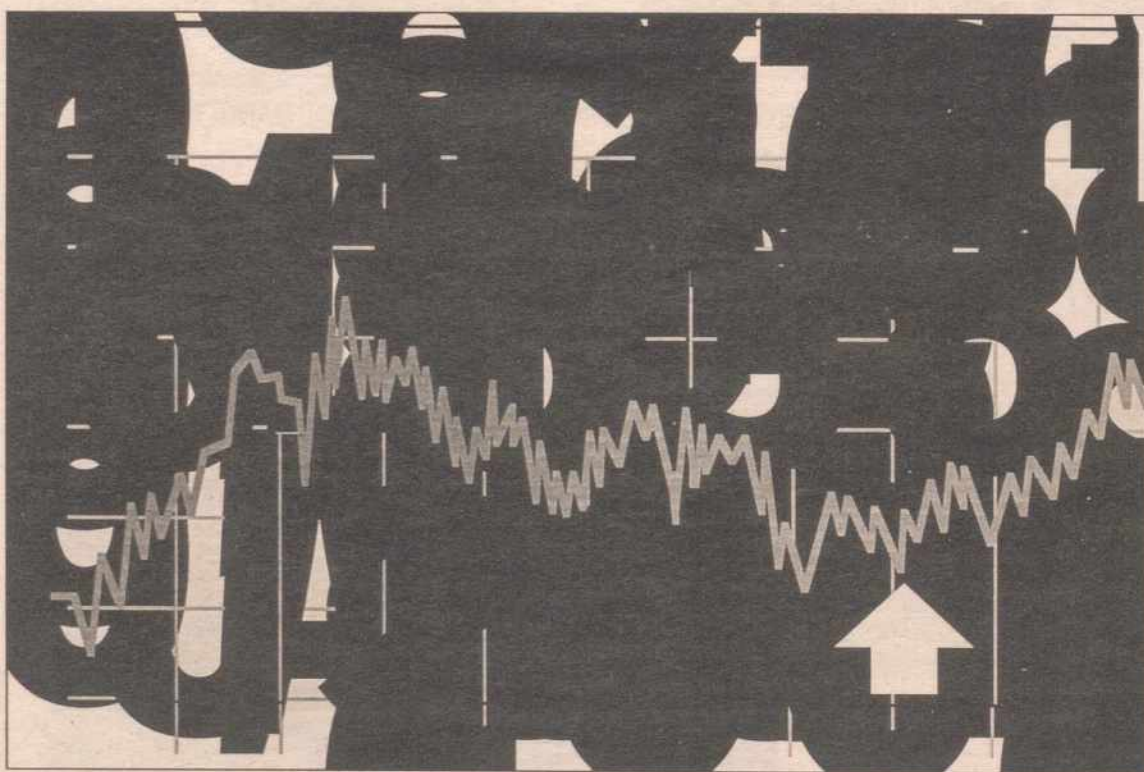
Fachada del Banco de España

DOMINGO
14 de julio de 2002

Mirar dos veces. Una mujer se pone las gafas para poder ver el precio de una bolsa de sobaos, indicado en euros y pesetas

El euro se impone, pero pasa factura a los españoles

La complicada equivalencia entre la peseta y la moneda comunitaria encubre escandalosas subidas



La paridad con el dólar, a tiro de piedra

Al euro le ha costado mucho más ganarse el respeto de los mercados que la confianza de los ciudadanos. Nació, arrogante, el 1 de enero de 1999 a un valor de 1,16 dólares. Pero el 'billete verde' le enseñó que no era más que un recién llegado y que él seguía reinando en el mundo de las finanzas. Su cotización inició así una espiral bajista que le llevó hasta un mínimo de 0,82 dólares. Ni siquiera abandonar la virtualidad para encarnarse en moneda de los ciudadanos europeos le sirvió de impulso. Ahora, sin embargo, que las dudas envuelven la

MONTSERRAT LLUIS

Si ya en vida se la echaba en falta, como muy tarde, la última semana de mes, ahora que está muerta la mayor parte de españoles no se la quita de la cabeza. Quién tuviera en el bolsillo a aquella 'rubia' que el tiempo volvió canoso platino y que, en vísperas de fenecer y con 133 años, aún corría de mano en mano con envidiable agilidad. Quién si no ella podía valer más que las pesetas. En teoría, el euro: 166,386 cada uno, pero, al cumplir medio año de vida, el 82% de los consumidores confiesa al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) que la divisa europea le cunde menos que la nacional y sólo un 30% dice calcular el importe de la compra con la facilidad de antaño.

Es cierto que la ciudadanía salió a recibir al euro a las mismas puertas de 2002 con inusitado entusiasmo. Miles de personas dedicaron el primer día del año a hacer cola en su banco, sin importarles que les volvieran a dar las uvas en lugar de billetes nuevos. Se agotaron las reservas y, aunque tenía derecho a circular hasta el 28 de febrero, al acabar enero ya apenas se le veía el pelo a la 'rubia'. «El proceso de adaptación ha sido mucho mejor y rápido de lo esperado», constata el consejero delegado de la Sociedad Estatal de Transición al Euro, José Alberto González-Ruiz,

que guarda en la manga dos ases estadísticos para responder a los datos del CIS: el 85% de sus encuestados no ha encontrado grandes dificultades en el cambio y dos de cada tres le ven más avances que inconvenientes.

Y ello, pese a que han participado en desventaja en el juego del precio único. Porque mientras los alemanes cambian dos marcos redondos por un euro, en España hay que poner 166,386 pesetas, una coma con la que han tropezado, sobre todo, mayores y clases marginales.

«Sé lo que pago, pero no lo que gas-

DIFICULTAD

Sólo el 30 por ciento de los españoles maneja el euro con la facilidad de la peseta

to», le comentó una señora a la directora de Eurobizkaia, Natividad de la Puerta. En efecto, y conforme han apuntado las 400.000 personas a las que ha atendido su oficina, «la mecánica del manejo se ha cogido muy bien». Es más, los siete billetes han gustado mucho por sus vivos colores; toda una invitación a gastar alegremente. «Llamó gente para felici-

SECTORES QUE HAN EXPERIMENTADO MAYORES INCREMENTOS DE PRECIOS CON LA LLEGADA DEL EURO (DATOS DE LA OCU)

Correos

Cartas marcadas

No es el timo de la estampita, pero casi. Correos ha disparado sus tarifas un 51,9% y encabeza los «abusos» detectados por la Organización de Consumidores y Usuarios, que cifra en un 3,6% la subida global de la vida española desde septiembre. Y es que no sólo a las cartas les sale más caro moverse por la Europa de la libre circulación monetaria: «Mientras los gobiernos rogaban a sus comerciantes que renunciaran a conversiones milagrosas, ellos reservaban subidas en los transportes públicos de hasta el 33% en Tarragona, 19% en Santander o 10% en Sevilla».



Hostelería

Malos tragos

Los consumidores denuncian que, a los hosteleros, el redondeo les ha salido «redondo». Un 10% han elevado de media las consumiciones. Algunas como el café o las cañas, incluso, un 35%. La Federación Española de Hostelería aduce razones de «comodidad». «Se han ajustado algunas tarifas a cifras redondas -de 125 pesetas a un euro, por ejemplo-, para facilitar la suma del total y el cambio». Y de paso, cobrarse la propina. Los camareros no aspiran al billete azul cielo que algún cliente les dejó en enero para pagar la novatada, pero sí a 15 céntimos por desayuno. «Ahora, no dan ni cinco», lamentan.



Automóviles

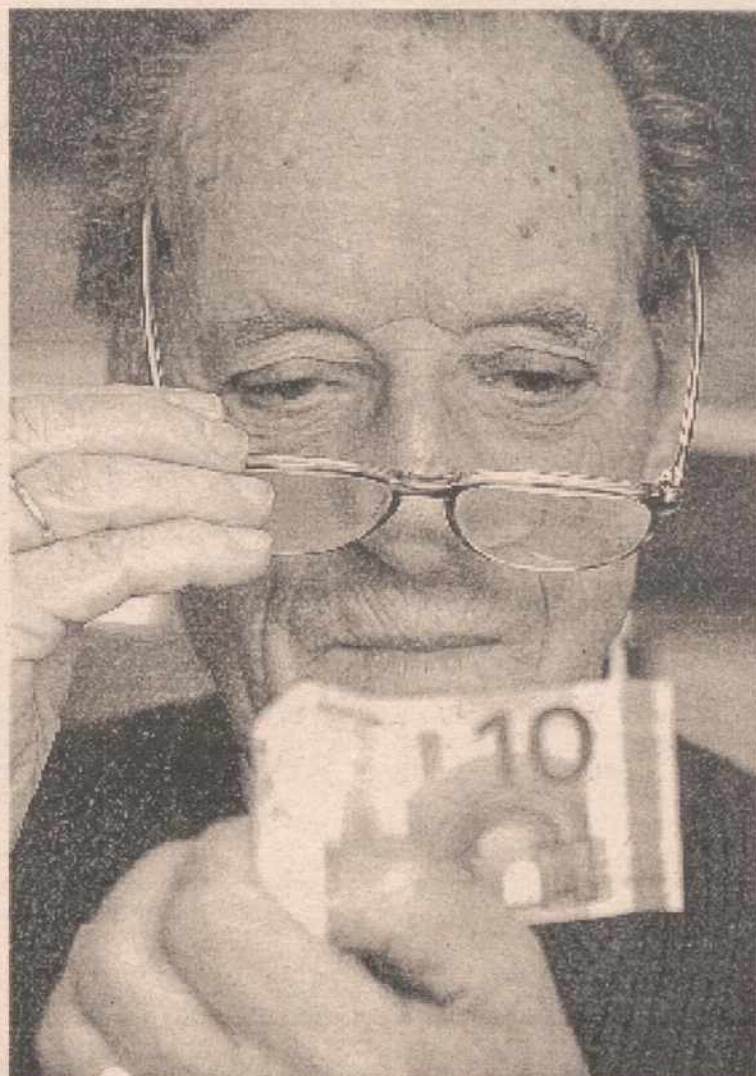
Errores caros

Ni bajo suelo ni a cien por hora, consiguen los coches burlar la epidemia inflacionista del euro. Comprarlos cuesta un 2,2% más: aparcarlos en un garaje, un 16%; y conducirlos, más de un berrinche. Las gasolineras acaparan la mayoría de errores de conversión, aún presentes en un 9% de las etiquetas revisadas por la OCU y que la Administración se cobra con multas. Los incrementos por mala fe, pero bien calculados, no son sancionables en una economía de libre mercado. Así que le toca al consumidor hacerse los pagar al tendero aún más caros y, a poder ser, desde la tienda de enfrente.



Claves, según la Comisión Europea

1. España, Francia y Portugal son los países de la zona euro donde nunca se ha dado un serio rechazo a esta moneda.
2. En España, se aprecia una «preocupación particular» entre personas de edad y en situación de precariedad.
3. La peseta y el dracma griego son las monedas «manifiestamente» más difíciles de pasar a euros, por no equivaler a un número simple o cifra significativa.
4. Los ciudadanos recuerdan un máximo de seis precios en euros cuando se les fuerza a mencionar alguno.
5. El principal punto negro de la introducción del euro es, sin duda, la percepción



Un señor comprueba la autenticidad de un billete de diez euros

Cinco años para olvidar a una «rubia»

M. LLUIS

Si los médicos no exageran, además de comodidad para viajar, ahorro en comisiones de cambio y sentido comunitario, el euro hará ganar a los españoles agilidad mental y memoria. Más del 77% reconoce que aún necesita convertir las cantidades a pesetas para tener conciencia real del desembolso que realiza o del dinero que lleva en la cartera; un ejercicio algebraico mucho más cansino que ese crucigrama o multiplicación que los especialistas aconsejan resolver a diario para mantener las neuronas en forma. No es nostalgia pasajera. La moneda única ha entrado en los bolsillos, pero no en los cerebros. Y ello porque, según Javier González, director del departamento de

Psicología Básica II de la Universidad Complutense, «el concepto de cantidad -el que da noción de si un objeto es caro o barato- lo aprendemos de niños y es relativo». Así, mientras nuestra unidad de referencia para las golosinas es el duro, en pisos nos manejamos en millones y, en fichajes, en miles de millones. «Si el Madrid paga 800 millones por un jugador, ya sabemos que no vale nada o que han hecho un negocio redondo», ilustra el docente. De pronto, el euro cambia el reglamento de precios y resulta que Zidane cuesta 78 millones de nada. La mente no entiende la jugada, se bloquea, pide auxilio a la peseta: debe traducir las sumas a su lengua monetaria nativa para interpretarlas, máxime cuando las cifras de ahora llevan dos ce-

Ser o no ser del euro

«¿A quién se le ocurre hacer una moneda de medio euro más grande que la de uno?». «He lavado un billete de diez y ha encogido, ¿me vale como si fuera de cinco?». «Estoy harta de quitarme y ponerme las gafas persiguiendo céntimos». «¿Dónde escribo la coma: arriba o abajo del número?». «¿Fuera el machismo!, que vuelva la peseta». Los españoles no han cerrado sus monederos ante la llamada del euro, pero tampoco sus bocas. Más de 15.000 comentarios, quejas, consultas y elogios han escuchado y respondido desde el 1 de enero sólo en la Sociedad Estatal de Transición al Euro. Y, aunque menos, el teléfono sigue sonando.

¿Podrá modificarse la conversión peseta-euro? No, quedó fijada irrevocablemente el 1 de enero de 1999.

¿A qué países puedo viajar con euros?

A los doce de la zona euro: Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y España. También a Mó-

naco, San Marino, Ciudad del Vaticano y Andorra.

¿Vale la tarjeta monedero en la zona euro?

No. Las redes nacionales de monedero electrónico no están conectadas entre ellas.

¿Por qué los cajeros no dan billetes de cinco?

Porque sólo tienen dos o tres cajetines para billetes, por lo que optan por llenarlos con los de 10, 20 y 50.

¿Puedo rechazar billetes rotos o de otros países?

No. Y los comerciantes tampoco. Sólo hay límites para el pago de grandes cantidades en muchas monedas muy pequeñas.

¿Dónde y hasta cuándo se cambian sellos en pesetas?

Desde mañana, sólo se cambiarán en la Unidad del Servicio Filatélico de Correos por tiempo ilimitado.

¿Cuál es la abreviatura del euro?

La abreviatura oficial es EUR y la de los céntimos CENT.



Luis Pinedo, presidente Ausbanc

ros menos que las de siempre y una coma. El presidente de Ausbanc recomienda, sin embargo, dejar descansar en paz a las «perros» y esforzarse por comparar sólo euros con euros, un coche con otro. Se trata de memorizar el coste de varios artículos cotidianos, no más de diez, y usarlos como referencia desde la que va-

lorar los demás. Siempre sin mirar la «chuleta» española que, avisa el profesor de Sociología de la Universidad de Navarra Alejandro Navas, pronto nos engañará con tarifas que el tiempo y la inflación han dejado anticuadas. Aun así, el cambio de chip costará más que el de moneda. Un año, mínimo, para los jóvenes -tienen la idea de cantidad menos afianzada- y para asalariados, toda vez que saben que, si ganan mil euros, bastan pocas cenas de cien para ayunar hasta fin de mes. Mayores, pobres y adinerados pueden invertir hasta un lustro. Pero también olvidarán a la «rubia» y reharán su vida junto al euro. Los accionistas empezaron a cotizar con él en enero de 1999 y, a fin de año, dominaban su idioma. Los avances técnicos, de los que ya nunca conoceremos el coste en pesetas, ayudarán. Y a quien no le baste, que ría el chiste: ¿Por qué se empeñarán los franceses en decir «fromage» con

DOMINGO
14 de julio de 2002

■ BCE ASEGURA QUE EN EEUU HAY MÁS GENTE DISPUESTA A TRABAJAR QUE EN LA UE

Solans: "La UE debe esforzarse para mejorar la productividad"

El BCE cree que hay que aprovechar las nuevas tecnologías

EFE
El Escorial

El miembro del Consejo del Banco Central Europeo Eugenio Domingo Solans dijo ayer que "en Europa debemos hacer un esfuerzo para mejorar las condiciones generales de la economía y la productividad", aspectos que diferencian el crecimiento de este área respecto al de Estados Unidos.

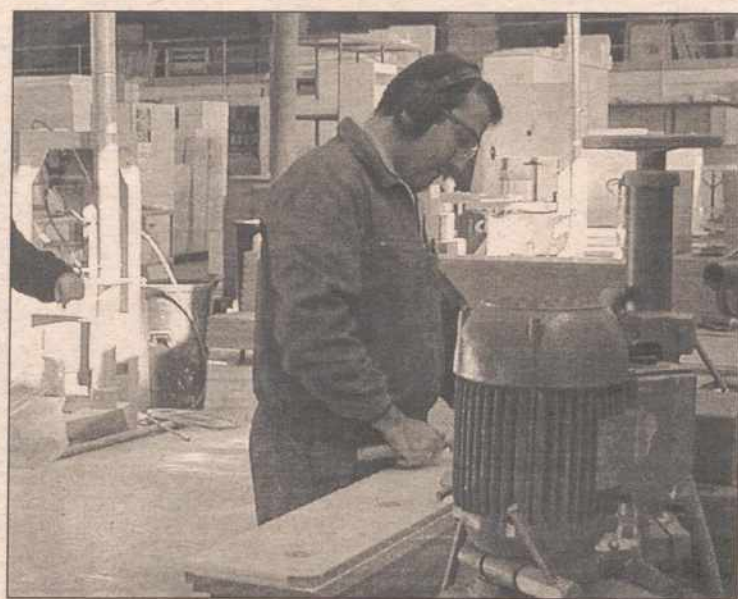
En las jornadas "La Sociedad digital: claves para entender la revolución de Internet", dentro de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid en El Escorial, Solans dijo que "hay que abogar por una intensificación de las reformas que nos permitan aprovechar mejor las ventajas de las nuevas tecnologías".

Pese a ello, señaló que Estados Unidos no crece más que Europa gracias a la innovación tecnológica, sino porque su normativa hace que haya más gente dispuesta a trabajar y porque su tasa de paro es inferior.

"Es decir, en Estados Unidos se trabaja más pero no se trabaja mejor", puntualizó, y añadió que "no hay ninguna ventaja derivada de la innovación tecnológica".

De hecho, dijo que "de nada sirve tenerla si la eficiencia económica general no permite un aprovechamiento de las nuevas tecnologías".

Por ello, consideró necesario que en Europa "haya unos mercados más flexibles y se asignen mejor los recursos productivos, porque si no hay esta flexibilidad y



La productividad es mayor en EEUU, según Domingo Solans

si ponemos trabas a la movilidad, no conseguiremos aumentos de productividad, por mucho Internet que tengamos".

Como ejemplo de que la innovación tecnológica no es suficiente para lograr que una economía crezca más que otra, Solans citó el caso de Japón, del que dijo que "económicamente me cuesta entenderlo".

Para el consejero del BCE, no es tan importante fomentar la innovación y la investigación en un país como, una vez importados, conseguir aprovecharlos al máximo mediante un correcto y adecuado diseño de la economía.

No obstante, Solans defendió desde el principio de su interven-

ción que el efecto de los últimos avances tecnológicos "se está exagerando en algunos aspectos" y argumentó que "lo que nos está pasando ahora no es nuevo en la historia". Destacó, además, que debe tenerse en cuenta que los sistemas de producción tardan en aprovecharse de las innovaciones tecnológicas y todavía no se ha llegado a la plena utilización de los últimos avances.

Según sus tesis, la productividad mejorará en Europa y en el resto del mundo conforme las nuevas tecnologías se implanten en su totalidad y se consiga de ellas las mejores ventajas, aunque este periodo se prolongará durante años.

■ EURO HACEN FALTA REFORMAS ESTRUCTURALES

El euro sigue débil y se recupera lentamente, según el Fondo Monetario Internacional

JORGE A. BAÑALES
Washington

El Fondo Monetario Internacional indicó ayer que la economía de la zona euro sigue débil y se recupera más lentamente de lo esperado, e insistió en que los países europeos deben profundizar las "reformas estructurales".

Una misión del FMI, que completó consultas con los 12 países que integran la eurozona, señaló en su informe que "la génesis de una recuperación -que el Fondo esperaba más fuerte- era el incremento de las exportaciones netas".

"Algunos acontecimientos recientes han trastornado el panorama", agregó el documento de la institución, que también recoge el efecto positivo de una menor presión inflacionaria y las consecuencias mixtas de la apreciación del euro frente al dólar.

"Los indicadores a corto plazo sugieren que la recuperación (en la zona euro) arranca muy lentamente", añadió. "Por un tiempo, al menos, hay pocas señales de un vuelco rápido de la demanda doméstica".

Según datos oficiales de la Unión Europea, durante el primer trimestre del año, el Producto Interior Bruto de la zona euro subió un 0,2 por ciento, mientras que en junio la inflación interanual se situó en el 2 por ciento.

El FMI reveló que "los mercados globales de valores" se han desinflado y "esto aminorará la demanda en la zona euro".

La apreciación del euro frente al dólar estadounidense, según el Fondo, tiene efectos positivos porque

fortalece la confianza en la moneda única europea, pero también negativos, porque encarece las exportaciones europeas y puede afectar a su competitividad.

La misión había comenzado su estudio de la coyuntura de la UE con preocupación por los brotes de la inflación en general "atribuibles a los costos de energía y los efectos del cambio de las monedas nacionales al euro", en enero.

Ahora el FMI encuentra que la "apreciación del euro alivia las presiones de precios, en particular por la disminución de los precios en dólares de la energía y otras materias primas importadas".

"En cierto modo, también, la expectativa de un crecimiento más lento y el aumento de los riesgos para las perspectivas económicas, reducen la probabilidad de presiones inflacionarias domésticas", agregó.

Tal como lo hace con los países del Tercer Mundo, el FMI indicó hoy que los países europeos "tienen mucho que hacer para pasar del dicho al hecho" en materia de reformas estructurales.

El Fondo opinó que en la eurozona "parece que hay un ímpetu renovado para las reformas de los mercados financieros, de producción y laborales".

Los "programas de ajuste estructural" del FMI, vienen por etapas, y tras la primera que fomentó la privatización de empresas estatales y la apertura de mercados financieros, la segunda incluye las reformas que el FMI dicta sobre planes de jubilación, derechos laborales y sistemas de producción.

■ UE ASÍ LO DIJO DURANTE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DEL LIBRO BLANCO, UN DOCUMENTO QUE PREVÉ EL FUTURO DEL TRANSPORTE

Juan de Dios Izquierdo ve imprescindible la creación de un Fondo Europeo de Transportes

EFE
Santander

El eurodiputado Juan de Dios Izquierdo consideró esta semana que la creación de un fondo europeo del transporte que "canalice las inversiones en infraestructuras más importantes" es fundamental para España, que se encuentra entre los países de la UE con un mayor déficit en esta materia.

Juan de Dios Izquierdo, ponente sobre el Libro Blanco del Transporte, ha propuesto en su informe al Parlamento Europeo la creación de este fondo, explicó esta semana en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

El eurodiputado participó en un encuentro organizado por la Asociación de Sociedades Españolas Concesionarias de Autopistas y Túneles, Puentes y Vías de Peaje (ASETA) en el que se están analizando las propuestas del Libro Blanco, un documento guía para el desarrollo

de la política europea en materia de transportes hasta el 2010.

En conferencia de prensa, destacó la "asimetría" que existe en Europa en materia de infraestructuras, ya que mientras unos países están bien dotados de vías férreas y carreteras, en otros hay "un déficit importante", como es el caso de España, que además en el 2006, apuntó, puede quedarse sin fondos estructurales y de cohesión.

Juan de Dios Izquierdo subrayó la necesidad de adoptar una política de transporte común, puesto que ahora hay políticas estatales pero no una que asuma la nueva realidad europea, y porque la diversidad de sistemas de infraestructuras "choca con un mercado único y una mayor movilidad de los ciudadanos".

Recordó que el transporte supone el 10 por ciento del Producto Interior Bruto de la Unión y da trabajo directo a diez millones de personas. La contaminación, la congestión de

las carreteras y la "sangría" que se produce en las vías europeas, donde cada año mueren más de 40.000 personas y 1.750.000 resultan heridas, exigen, dijo, que se tomen medidas inmediatas, entre las que citó el cobro de tarifas para que los usuarios "paguen su costo real".

Para el presidente de la European Road Federation, Aniceto Zaragoza, en cambio, es "fundamental" que no se establezcan principios discriminadores y el Libro Blanco, en su opinión, trata de forma "más dura" el transporte por carretera que otras modalidades.

Subrayó que el sistema de transporte europeo se basa en la carretera y esa preferencia, que se sustenta en su eficacia, "difícilmente va a cambiar en esta década".

El presidente de ASETA, José Luis Feito, opinó, por su parte, que será "inevitable" que España se acerque a los "estándares" de otros países europeos como Francia, Grecia o



Juan de Dios Izquierdo, en una imagen de archivo

Portugal, donde el 75 por ciento de las vías son de peaje.

"Si no es así, se nos acabarán los recursos para hacer carreteras gratuitas que en realidad no lo son", afirmó, tras insistir en que los ciu-

dadanos perciben falsamente que no pagan nada por usar unas infraestructuras gravadas fiscalmente, aunque esa fiscalidad no cubre los costes que generan y además incentiva su sobreutilización.

CONVOCATORIA DE PLAZAS
Residencia Universitaria "Príncipe Don Felipe"

Permanece abierto el plazo de solicitud de plazas vacantes, para el curso escolar 2002/2003, en la residencia universitaria "Príncipe Don Felipe", para estudiantes universitarios. Los interesados podrán realizar la correspondiente reserva hasta el 19 de julio, debiendo formalizar los admitidos la matrícula entre los días 9 al 19 de septiembre de 2002.

INFORMACION:

Pº del Dr. Fernández Iparraguirre, 24
Teléfono: 949 88 75 74

GRUPO DE COMPRAS RELACIONADO CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION
PRECISA**JEFE DE COMPRAS**

- Buscamos una persona con experiencia en la gestión de compras de materiales de construcción. Se valorarán conocimientos financieros.
- Incorporación inmediata on CONTRATO ESTABLE.
- El puesto implica una interesante retribución económica, así como un ambicioso reto profesional.

Interesados enviar C.V. y fotografía al Apdo de Correos nº 301 de Naval Moral de la Mata (Cáceres) o llamar al tlf.: 927 538 210.

La mayor pinacoteca virtual, ideada para dar trabajo a personas minusválidas. Una respuesta a la integración. Conócenos. Te necesitamos.

+ de 80.000 obras pictóricas

Tel.: 91 213 01 01 www.ciudadpintura.com

**SE NECESITA
LIMPIADORA**

Para Hotel
El Molino de
Ciudad Real



Manos Unidas agradece la publicación gratuita de este anuncio.

colabora con



DELG. CIUDAD REAL:
Caballeros, 9 (Casa de S. Pablo).
13003 Ciudad Real
Telf.: (926) 25 54 67
www.manosunidas.org

TECNAS
ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
ESTADIO DEPORTIVO CIUDAD REAL, S.L.L.

Cursos de Informática
!!! GRATUITOS !!!

ÚNICO REQUISITO:
TRABAJADORES EN ACTIVO

COMIENZO INMEDIATO
CURSOS JULIO-DICIEMBRE 2002
NO ES NECESARIO TENER CONCEPTOS PREVIOS

- CONCEPTOS BÁSICOS, WINDOWS, WORD, POWERPOINT
- MICROSOFT EXCEL
- MICROSOFT ACCESS
- REDES E INTERNET

CURSOS MENSUALES

HORARIOS FUERA DE JORNADA LABORAL

i INFORMATE i

C/ Carmen, 8 - Tlf.: 926 23 24 27 - CIUDAD REAL -

C/ LIRIO Nº18
PLAZA
INMACULADA CONCEPCIÓNTEL: 926-231883
658-784770**MINERVA****CLASES DE
APOYO****VERANO 2002****ESO-BACHILLERATO
SELECTIVIDAD**

MATEMÁTICAS I y II
FÍSICA-QUÍMICA
LENGUA-INGLÉS
DIBUJO TÉCNICO

FACULTADES
INDUSTRIALES
QUÍMICAS I.T.A.
INFORMÁTICA
EMPRESARIALES

HORARIO DE SECRETARÍA

MAÑANAS
de 10 a 14 h.
TARDES
de 16'30 a 20'30 h.

GRUPOS REDUCIDOS
PLAZAS
LIMITADAS

DOMINGO
14 de julio de 2002

**Empresa de ámbito provincial, con fabricación propia,
OFRECE:**

DISTRIBUCION PARA CIUDAD REAL Y PROVINCIA

- Productos de primera necesidad, sin competencia en el mercado en calidad y precio, otros únicos.
- Apoyo comercial con personal altamente cualificado de nuestra empresa desplazándose al lugar.
- Inversión mínima: 12.020,24 Euros (2.000.000 ptas).
- No es necesario almacén ni reparto.
- Beneficios desde el primer día en funcionamiento..

INTERESADOS LLAMAR AL TELEFONO

948 78 06 56

PREGUNTAR POR SRA. BELEN. EXIGIMOS SERIEDAD. POR FAVOR NO LLAMAR CURIOSOS



C / Estrella n.º 80
Puertollano (Ciudad-Real)
Telefono 926 43 11 91

CURSOS 2002

SOLDADOR DE ACERO INOXIDABLE POR LOS PROCEDIMIENTOS DE MIG Y TIG

Características del curso:

**DURACION 250 HORAS - PARA DESEMPLEADOS
GRATUITOS - BECAS DE TRANSPORTE
COFINANCIADOS POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE
CASTILLA-LA MANCHA Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO
PLAZAS LIMITADAS Y COMIENZO INMEDIATO**

INFORMACION EN:

GARMOPU, CENTRO DE FORMACION, S.L.

C/ Estrella, 80 - PUERTOLLANO - Telf.: 926 43 11 91



CURSOS GRATUITOS CON PLAZAS LIMITADAS

CEOE-CEPYME CIUDAD REAL, como centro colaborador de la Consejería de Industria y Trabajo y cofinanciado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo ORGANIZA:

Para Trabajadores en Activo

**Curso de Instalador de Gas IG-IV (190 h)
Del 15-07-02 al 08-11-02 (Agosto sin clase)
Martes y Miércoles de 17,00 a 21,30 horas
Sábados de 9,00 a 14,00 horas**

Información e inscripciones:

CEOE - CEPYME Ciudad Real

Rda. de la Mata, 1 - Telf.: 926 25 03 00 - Ciudad Real



norquimia, s.a.

Fabricante de aditivos para construcción y productos de mantenimiento Industrial necesita para la PROVINCIA DE CIUDAD REAL

COMERCIALES

SE OFRECE:

- Alta en Seguridad Social
- Vehículo de la empresa
- Sueldo fijo y comisiones
- Apoyo constante por Director de Zona

SE EXIGE:

- Dedicación exclusiva
- Se valoran conocimientos de construcción e Industria
- Preferiblemente domicilio zona de Puerto Llano

**Enviar curriculum vitae al Apdo. de Correos, N.º 40
ALBAIDA (Valencia)**

SE NECESITA PERSONAL

Para Inmobiliaria

Interesados enviar curriculum vitae con fotografía reciente a

INMOBILIARIA PROCASA

**Calatrava, 10 bajo
13.003 Ciudad Real**

TRABAJO EN INGLATERRA, fábricas, empaquetado y hoteles 18-50 años. Posibilidad 300.000 ptas/mensuales. Practivox Centro Autorizado. Tfno. - 91 429 30 00 - 91 420 39 36

ALBAÑILES se necesitan para empresa constructora en el Casar de Escalona. 925 86 35 61

ARQUITECTO TÉCNICO se necesita para el Casar de Escalona. 925 86 35 61

ENCARGADO DE OBRA se necesita para el Casar de Escalona. 925 86 35 61

EMPRESAS CONSTRUCTORA se necesitan para el Casar de Escalona. 925 86 35 61

"SE NECESITA MAQUINISTA DE RETRO y CONDUCTORES DE DUMPER ARTICULADO para gravera a 12 km de Toledo. Tfno.- 91 654 32 16"

SE NECESITA ENCARGADO DE OBRA para obra en Miguelurra. Incorporación inmediata. Tfno.- 91 565 17 48, 91 560 06 40. Móvil.- 620 927 426

SE NECESITA APAREJADOR para obra en Miguelurra. Incorporación inmediata. Tfno.- 91 564 17 48, 91 560 06 40. Móvil.- 620 927 426

ciudad de la pintura

Atrás Adelante Detener Página principal Correo

LA INTEGRACIÓN @ TRAVÉS DEL ARTE

Dirección: <http://www.ciudadpintura.com>

Ciudad de la PINTURA

La mayor pinacoteca virtual, ideada para dar trabajo a personas minusválidas. Una respuesta a la integración. Conócenos. Te necesitamos.

+ de 80.000 obras pictóricas.

www.ciudadpintura.com

Asociación Ayúdale a Caminar Tel.: 91 213 01 01.

ciudad de la pintura

EMPLEO PÚBLICO**CASTILLA Y LEÓN**

•1. VARIAS PLAZAS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN:

*NUEVE EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, INGENIEROS AGRÓNOMOS.

*DOS EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, INGENIERO DE MONTES.

*DOS DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

El plazo es hasta el 15 de julio. Referencia: BOCYL de 25 de junio de 2002.

CATALUÑA

•1. CUATRO PLAZAS DE LICENCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA.

El plazo es hasta el 18 de julio. Referencia: DOGC de 28 de junio de 2002.

MURCIA

•1. VARIAS PLAZAS EN LA REGIÓN DE MURCIA:

*SEIS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO DE FARMACÉUTICOS, TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*UNA EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, PSIQUIATRÍA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*DOS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, SALUD PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*UNA EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, LABORATORIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*DOS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, GEOGRAFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*UNA EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, BIOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*UNA EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, PERIODISMO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*DOS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

*CUATRO DE TÉCNICO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*SEIS DE TÉCNICO, DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*DOS DE TÉCNICO, ESTADÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*OCHO DE TÉCNICO, ANALISTA DE APLICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*UNA EN EL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, AYUDANTE TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*TRES EN EL CUERPO TÉCNICO ESPECIALISTA, LABORATORIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*UNA EN EL CUERPO TÉCNICO ESPECIALISTA, ANIMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*DOS EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, LABORATORIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*TRECE EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, AUXILIAR EDUCATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

El plazo es hasta el 15 de julio. Referencia: BO de la región de Murcia de 24 de junio de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA:

*UNA EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*DOS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*CUATRO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN MEDICINA GENERAL.

*DOS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

*VEINTE EN EL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN FISIOTERAPIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*CINCO EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA.

*DIEZ EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*TRES EN EL CUERPO TÉCNICO ESPECIALISTA, OPCIÓN SANIDAD AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*CIENTO VEINTIDÓS EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN SANITARIA.

*DOS EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN ALMACÉN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*TRES EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUTOMOCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

*SIETE EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN TRANSMISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

El plazo es hasta el 16 de julio. Referencia: BO de la región de Murcia de 26 de junio de 2002.

NAVARRA

•1. VARIAS PLAZAS EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA:

*TRES DE AUXILIAR TÉCNICO DE CARRETERAS.

El plazo es hasta el 15 de julio. Referencia: BO de Navarra de 14 de junio de 2002.

*CUATRO DE TRABAJADOR SOCIAL.

El plazo es hasta el 19 de julio. Referencia: BO de Navarra de 14 de junio de 2002.

VALENCIA

•1. CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CONSELLERÍA DE

JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA GENERALIDAD VALENCIANA.

*SEISCIENTAS SETENTA Y SIETE PLAZAS EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

*DOSIENTAS CINCUENTA Y TRES PLAZAS EN EL CUERPO DE AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

El plazo es hasta el 18 de julio. Referencia: DOGV de 28 de junio de 2002.

BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL**A CORUÑA**

•1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE OLEIROS.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP nº 122 de 30 de mayo de 2002.

•2. CINCUENTA Y TRES PLAZAS EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.

Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 28,52 euros.

Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002.

•3. UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE AMES.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 128 de 6 de junio de 2002.

ALBACETE

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE, PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE ALBACETE:

*SIETE DE CONSERJE-MANTENEDORES.

*DOS DE ANALISTA PROGRAMADOR.

*UNA DE COORDINADOR DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOTECAS.

Oposición libre. *CUATRO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 151 de 25 de junio de 2002. BOP nº 52 de 3 de

mayo de 2002. DOC-IM nº 64 de 24 de mayo de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA RODA:

*DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*UNA DE OPERARIO DE RECOGIDA DE PERROS Y OPERADOR DEL HORNO CREMATARIO.

Oposición libre. *CINCO DE ADJUNTOS AL DIRECTOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

*UNA DE GERENTE ADMINISTRATIVO DEL PLAN DE REHABILITACIÓN DE LAS VIVIENDAS SOCIALES.

*UNA DE ANIMADOR SOCIO-CULTURAL.

*UNA DE DIRECTOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 61 de 24 de mayo de 2002.

ALICANTE

•1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAX.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 111 de 17 de mayo de 2002.

•2. UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE JÁVEA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 118 de 25 de mayo de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BIAR:

*UNA DE MONITOR DEPORTIVO.

*UNA DE CONSERJE DE LA CASA DE CULTURA.

*UNA DE CONSERJE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.

*UNA DE CONSERJE DEL MUSEO MUNICIPAL.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

tamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 88 de 19 de abril de 2002.

•4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ELS POBLET:

*UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre. *UNA DE MONITOR DE DEPORTES.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP de 4 de junio de 2002.

•5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ASPE:

*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR, ARQUITECTO.

*UNA DE AUXILIAR EN INFORMÁTICA.

*TRES DE PEÓN DE SERVICIOS VARIOS.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 118 de 25 de mayo de 2002.

•6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCOY:

*DOS DE OFICIAL ELECTRICISTA.

*UNA DE TÉCNICO MEDIO DE CONTABILIDAD.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 130 de 8 de junio de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INSPECTOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y RENTAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 124 de 1 de junio de 2002.

•8. UNA PLAZA DE DELINEANTE EN EL CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTOS DE LA MARINA BAJA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 118 de 25 de mayo de 2002.

•9. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER:

*UNA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.



DOMINGO
14 de julio de 2002

EMPLEO PÚBLICO

*UNA DE PEÓN DE OBRAS.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 130 de 8 de junio de 2002.

*10. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ROJALES.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOP nº 98 de 2 de mayo de 2002. DOGV nº 4239 de 30 de abril de 2002.

*11. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE:

*UNA DE DELINEANTE.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 86 de 17 de abril de 2002. DOGV nº 4263 de 4 de junio de 2002.

*UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 89 de 20 de abril de 2002. DOGV nº 4263 de 4 de junio de 2002.

*UNA DE TÉCNICO AUXILIAR EN DOCUMENTACIÓN.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 97 y 100 de 30 de abril y 4 de mayo de 2002. DOGV nº 4263 de 4 de junio de 2002.

*UNA DE AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 97 de 30 de abril de 2002. DOGV nº 4263 de 4 de junio de 2002.

*12. VEINTITRÉS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE:

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 70 y 118 de 25 de marzo y 25 de mayo de

2002. DOGV nº 4231 de 18 de abril de 2002.

ALMERÍA

*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO:

*UNA DE INGENIERO DE CAMINOS.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 78 de 25 de abril de 2002. BOJA nº 54 de 9 de mayo de 2002.

*UNA DE ARQUITECTO.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 155 de 29 de junio de 2002. BOP nº 78 de 25 de abril de 2002. Boja nº 54 de 9 de mayo de 2002.

BADAJOS

*1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 130 de 6 de junio de 2002. DOE nº 65 de 6 de junio de 2002.

*2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA:

*UNA DE DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.

*UNA DE MONITOR DE INFORMÁTICA.

*UNA DE DIRECTOR DE LA BANDA DE MÚSICA.

*UNA DE AUXILIAR DE APAREJADOR.

*UNA DE ENCARGADO DE PABELLÓN DEPORTIVO.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 135 de 12 de junio de 2002.

*3. UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAFRA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOP nº 105 de 8 de mayo de 2002, rectificación bop nº 119 de 24 de mayo de 2002. DOE nº 65 de 6 de junio de 2002.

BALEARES

*1. TRES PLAZAS DE TRABAJADOR FAMILIAR EN EL AYUNTAMIENTO DE ALARÓ.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 150 de 24 de junio de 2002. BOIB nº 63 de 25 de mayo de 2002.

BARCELONA

*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT:

*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*UNA DE AUXILIAR DE ARCHIVO HISTÓRICO.

*UNA DE ASISTENTE SOCIAL.

*UNA DE RECEPCIONISTA-TELEFONISTA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 118 de 17 de mayo de 2002. DOGC nº 3641 de 23 de mayo de 2002.

*2. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PREMIÀ DE DALT.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 117 de 16 de mayo de 2002. DOGC nº 3646 de 30 de mayo de 2002.

*3. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL VALLÈS.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 131 de 1 de junio de 2002.

*4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ:

*SEIS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 135 de 6 de junio de 2002.

*5. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN EL AYUNTAMIENTO DE BARBERÀ DEL VALLÈS.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP nº 87 de 11 de abril de 2002.

*6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CUBELLES:

*TRES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 119 de 18 de mayo de 2002.

*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 122 de 22 de mayo de 2002.

*7. DOS PLAZAS DE AUXILIAR TÉCNICO EN INFORMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO DE SITGES.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 130 de 31 de mayo de 2002. DOGC nº 3651 de 6 de junio de 2002.

*8. UNA PLAZA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MALGRAT DE MAR.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 155 de 29 de junio de 2002. BOP nº 134 de 5 de junio de 2002.

*9. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CANET DE MAR.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOP nº 132 de 3 de junio de 2002.

*10. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PREMIÀ DE DALT:

*UNA DE COORDINADOR DE DEPORTES.

*UNA DE TÉCNICO EN FORMACIÓN.

*UNA DE AUXILIAR DINAMIZADOR CULTURAL.

*DOS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.

Concurso de méritos libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOP nº 137 de 8 de junio de 2002. DOGC nº 3656 de 13 de junio de 2002.

*11. TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BARBERÀ DEL VALLÈS.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. DOGC nº 3587 de 4 de marzo de 2002.

*12. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE TIANA, PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS Y PROMOCIONES SOCIALES.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 128 de 29 de mayo de 2002. DOGC nº 3648 de 3 de junio de 2002.

*13. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MANLLEU:

*UNA DE AUXILIAR.

*UNA DE TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO.

*TRES DE OFICIAL PRIMERA.

*TRES DE PEÓN DE LIMPIEZA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 144 de 17 de junio de 2002.

BURGOS

*1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES DE ESGUEVA.

Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 88 de 10 de mayo de 2002. BOCYL de 14 de mayo de 2002.

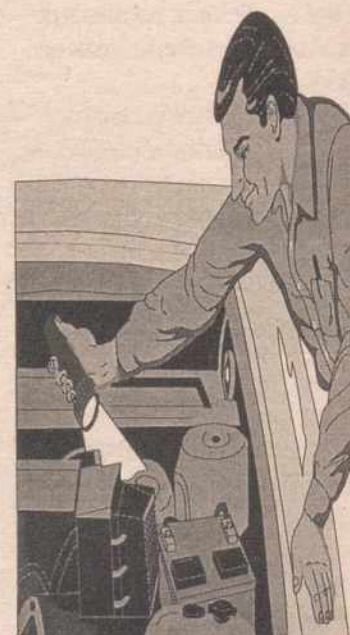
CÁCERES

*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES:

*UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 152 de 26 de



DOMINGO
14 de julio de 2002

EMPLEO PÚBLICO

•3. CATORCE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.
El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 15 euros. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002.

LA RIOJA

•1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALFARO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOR nº 71 de 11 de junio de 2002.

LAS PALMAS

•1. CUATRO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 155 de 29 de junio de 2002. BOP nº 65 de 31 de mayo de 2002.

•2. ONCE PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE TELDE.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 46 de 17 de abril de 2002, rectificación bop nº 64 de 29 de mayo de 2002.

LEÓN

•1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS MANZANAS.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 124 de 31 de mayo de 2002. BOCYL nº 109 de 7 de junio de 2002.

LUGO

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE PASTORIZA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 150 de 24 de junio de 2002. BOP nº 108 de 13 de mayo de 2002.

MADRID

•1. CINCO PLAZAS EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 151 de 25 de junio de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS PARA EL INGRESO EN DIVERSAS ESCALAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD "REY JUAN CARLOS".

Las BASES SE PUBLICARÁN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA UNIVERSIDAD.

REFERENCIA: BOE Nº 151 DE 25 DE JUNIO DE 2002.

•3. DIECINUEVE PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOCM nº 100 de 29 de abril de 2002.

•4. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE DAGANZO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOCM nº 131 de 4 de junio de 2002.

•5. ONCE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOCM nº 130 de 3 de junio de 2002.

•6. UNA PLAZA DE INFORMÁTICO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOCM nº 136 de 10 de mayo de 2002.

•7. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOCM nº 100 de 29 de abril de 2002.

•8. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL, PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOCM nº 132 de 5 de junio de 2002.

•9. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE INFORMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOCM de 29 de mayo de 2002.

•10. TRECE PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 156 de 1 de julio de 2002. BOCM nº 121 de 23 de mayo y nº 138 de 12 de junio de 2002.

•11. CINCO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 156 de 1 de julio de 2002. BOCM nº 136 de 10 de junio de 2002.

•12. UNA PLAZA DE ARQUITECTO MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL.

Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOCM nº 137 de 11 de junio de 2002.

•13. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOCM nº 138 de 12 de junio de 2002.

•14. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BRUNETE.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOCM nº 138 de 12 de junio de 2002.

•15. SEIS PLAZAS DE OPERADOR

ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 158 de 3 de julio de 2002. Bop nº 136 de 10 de junio de 2002.

•16. SEIS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOCM nº 136 de 10 de junio de 2002.

•17. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL FRESNO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOCM nº 137 de 11 de junio de 2002.

•18. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 162 de 8 de julio de 2002. BOCM nº 137 de 11 de junio de 2002.

MÁLAGA

•1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE PARQUES Y JARDINES EN EL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOJA nº 67 de 8 de junio de 2002.

MURCIA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, GERENCIA DE URBANISMO:

*UNA DE ANALISTA PROGRAMADOR.

*UNA DE PROGRAMADOR BASE.

*UNA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BORM nº 119 de 24 de mayo de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BLANCA:

*UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BORM nº 124 de 4 de junio de 2002.

*UNA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BORM nº 124 de 4 de junio de 2002.

•3. UNA PLAZA DE PEÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BORM nº 134 de 12 de junio de 2002.

OURENSE

•1. DIECINUEVE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE OURENSE.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 162 de 8 de julio de 2002. BOP nº 119 y 136 de 27 de mayo y 15 de junio de 2002.

PONTEVEDRA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PONTE CALDELAS:

*CUATRO DE PEÓN DE OFICIOS VARIOS.

*UNA DE OFICIAL CONDUCTOR.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 150 de 24 de junio de 2002. BOP nº 54 de 18 de marzo de 2002.

•2. TRES PLAZAS DE PEÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MOS.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 151 de 25 de junio de 2002. Bop nº 55 de 20



de marzo de 2002.

•3. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE A ESTRADA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP de 9 de enero de 2002, modificación bop de 30 de mayo de 2002.

•4. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALDAS DE REIS.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP nº 104 de 3 de junio de 2002.

•5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANXENXO:

***UNA DE ASESOR JURÍDICO-SERVICIO DE URBANISMO.**

***UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO.**

***TRES DE PEONES DE SERVICIOS VARIOS.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 66 de 8 de abril de 2002.

***DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 73 de 17 de abril de 2002.

•6. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CUNTIS.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 75 de 19 de abril de 2002. DOG nº 103 de 30 de mayo de 2002.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE:

***UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP nº 66 de 3 de junio de 2002.

***UNA DE ADMINISTRATIVO.**

***UNA DE PROMOTOR DEPORTIVO.**

***UNA DE OPERARIO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán

en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 155 de 29 de junio de 2002. BOP nº 66 de 3 de junio de 2002.

***UNA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 66 de 3 de junio de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE:

***TRES DE TÉCNICOS DE RELACIONES LABORALES.**

***DOS DE TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.**

***TRES DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.**

***NUEVE DE ARQUITECTO TÉCNICO.**

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 156 de 1 de julio de 2002. BOP nº 69 de 10 de junio de 2002.

SEGOVIA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA.

***UNA DE ARQUITECTO.**

***UNA DE AYUDANTE DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES, RESERVA PARA MINUSVALÍA.**

***UNA DE BOMBERO-CONDUCTOR.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 155 de 29 de junio de 2002. BOP de 31 de mayo de 2002. BOCYL de 3 de junio de 2002.

SEVILLA

•1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 151 de 25 de junio de 2002. BOP nº 107 de 11 de mayo de 2002. BOJA nº 62 de 28 de mayo de 2002.

•2. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 113 de 18 de mayo de 2002.

TARRAGONA

•1. UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE TOPOGRAFÍA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán

en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP nº 88 de 18 de abril de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS:

***UNA DE ELECTRICISTA.**

***UNA DE HERRERO.**

Concurso libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 132 de 7 de junio de 2002.

TERUEL

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL:

***DOS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN.**

***UNA DE ADMINISTRATIVO.**

***CUATRO DE AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN.**

***ONCE DE POLICÍA LOCAL.**

***UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO O INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.**

***UNA DE ARQUITECTO O INGENIERO TÉCNICO.**

***UNA DE OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.**

***TRES DE OPERARIOS.**

***UNA DE OFICIAL CONDUCTOR.**

***UNA DE TÉCNICO PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 75 de 19 de abril de 2002. BOA nº 49 de 26 de abril de 2002.

TOLEDO

•1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE YUNCLER.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 121 de 29 de mayo de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA:

***TRES DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 121 de 29 de mayo de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS:

***UNA DE ELECTRICISTA.**

***UNA DE HERRERO.**

Concurso libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 153 de 27 de junio de 2002. BOP nº 88 de 18 de abril de 2002.

•4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIFAÍO:

***DOS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 72 de 26 de marzo de 2002. DOGV nº 4266 de 7 de junio de 2002.

***TRES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 155 de 29 de junio de 2002. BOP nº 72 de 26 de marzo de 2002. DOGV nº 4266 de 7 de junio de 2002.

•5. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MONCADA.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 123 de 1 de junio de 2002.

•4. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 162 de 8 de julio de 2002. BOP nº 124 de 4 de junio de 2002, corrección bop nº 132 de 13 de junio de 2002.

•1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARLET.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 149 de 22 de junio de 2002. DOGV de 22 de mayo de 2002.

•2. CATORCE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 154 de 28 de junio de 2002. BOP nº 123 de 1 de junio de 2002.

•4. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 162 de 8 de julio de 2002. BOP nº 124 de 4 de junio de 2002, corrección bop nº 132 de 13 de junio de 2002.

VALENCIA

•1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARLET.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 149 de 22 de junio de 2002. DOGV de 22 de mayo de 2002.

•2. CATORCE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 150 de 24 de junio de 2002. BOP nº 125 de 28 de mayo de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA:

***TRES DE EDUCADORES DE ESCUELA INFANTIL.**

***UNA DE MAESTRO EN CENTRO DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 152 de 26 de junio de 2002. BOP nº 109 de 9 de mayo de 2002.

•4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIFAÍO:

***DOS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOP nº 136 y 137 de 10 y 11 de junio de 2002. DOGV nº 4268 de 11 de junio de 2002.

•8. CINCO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE RIBARROJA DEL TURIA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 158 de 3 de julio de 2002. BOP nº 131 de 4 de junio de 2002. DOGV nº 4267 de 10 de junio de 2002.

•9. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE GANDÍA:

***UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

***UNA DE POLICÍA LOCAL.**

***UNA DE SUBALTERNO.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 160 de 5 de julio de 2002. BOP nº 132 de 5 de junio de 2002.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 115 de 16 de mayo de 2002.

•6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTSERRAT:

***DOS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 157 de 2 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4250 de 16 de mayo de 2002.

***UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.

•7. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 159 de 4 de julio de 2002. BOP nº 133 de 6 de junio de 2002. DOGV nº 4243 de 7 de mayo de 2002.



Invertir en el Nasdaq es todavía una locura muy peligrosa

Aunque ha alcanzado niveles de 1997, las compañías que integran el índice tecnológico no consiguen escapar a una elevada volatilidad

GOLPISA
Madrid

A pesar de haber alcanzado niveles de 1997, el Nasdaq sigue siendo una locura muy peligrosa, sólo apta para los amantes del riesgo.

Las compañías tecnológicas no consiguen un comportamiento sostenido de sus acciones. Y los inversores tienen que estar muy pegados al mercado si quieren aprovechar los rebotes puntuales.

Ni los títulos que mejor se han comportado este semestre se salvan de la elevada volatilidad. Es el caso de Amazon, que un día pierde más de un 16 por ciento y otro gana cerca de un siete.

Tema aparte son los títulos de moda, como WorldCom o Vivendi Universal. Los problemas contables de la operadora americana han llevado al inversor a enfrentarse con desplomes del 92,77 por ciento y con recuperaciones del 120. De infarto también ha sido el comportamiento de la francesa. En las últimas sesiones, el inversor ha visto varios descensos del más del 20 por ciento y subidas superiores al diez.

¿CAMBIO DE TENDENCIA?

Los inversores comienzan a preguntarse si en las condiciones actuales hay que aprovechar los exagerados rebotes que experimenta algunos días el mercado, o, por el contrario, esperar a una verdadera confirmación de la recuperación bursátil para aprovechar las bajas valoraciones.

Según el modelo 'Fed', que compara la evolución de la bolsa frente al bono, el mercado bursátil se encuentra infravalorado un 16 por ciento. E históricamente cuando esa infravaloración ha sido del 14 por ciento, se ha producido un rebote.

“Desde nuestro punto de vista, —señalan en GVC— el problema de

confianza generado a partir de los escándalos contables de algunas compañías americanas, agravado por las amenazas terroristas contra intereses occidentales, nos hace pensar que esta caída de las bolsas es diferente a toda caída anterior y que, en este sentido, un 16 por ciento de infravaloración no nos ofrecería suficientes garantías para incrementar nuestra poca predisposición a comprar bolsa”.

En esta ocasión, el problema de la calidad de los balances se ha convertido en un obstáculo añadido. WorldCom, Tyco, Xerox, Vivendi o Merck forman parte de una lista que seguramente engordará antes de que comience el goteo de los resultados del segundo trimestre.

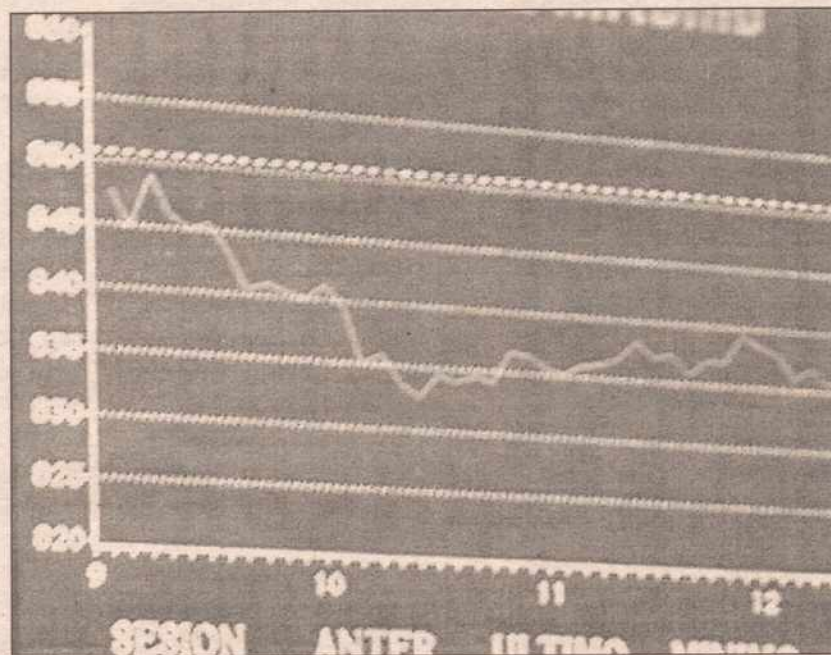
CRISIS DE CONFIANZA

“La crisis de confianza continúa instalada en el mercado y, además, éste ahora se ha vuelto más sensible que nunca a las rebajas de calificación crediticia o a cualquier señal de debilidad presente o posible en el balance”, señala Alicia Jiménez, directora de análisis de Self Trade. “En definitiva —añade—, tenemos que ser más conservadores, incluso cuando hablamos de tecnología”.

Desde luego, el balance del primer semestre es bastante desolador. Sólo 15 títulos del Nasdaq 100 terminaron en positivo y casi la mitad de las compañías del índice tecnológico acabaron la primera parte del año con pérdidas superiores al 40 por ciento.

SEÑALES POSITIVAS

Algunos analistas comienzan a ver señales positivas en algunos sectores, como en semiconductores. E incluso el conservador Warren Buffett ha decidido apostar por las telecomunicaciones. Otros consideran más prudente perder parte de la subida que quedar atrapado.



La crisis de confianza continúa instalada en el mercado

• CONSEJOS DEL EXPERTO •

Sogecable, pese a la caída de su precio, tiene mucho riesgo

Los últimos acontecimientos relacionados con Sogecable, como los problemas financieros o el signo de la resolución final del expediente de la Comisión Europea a su proyecto de fusión con Vía Digital, han provocado que varias casas de análisis hayan puesto en revisión sus recomendaciones y precios objetivos sobre el valor.

En la actualidad, Sogecable se encuentra en una situación paradójica. Gracias a los extraordinarios, obtuvo beneficios durante el ejercicio 2001. Además, cada vez se encuentra más cerca de presentar resultados positivos netos de forma regular con la única ayuda de su actividad ordinaria, algo que hasta ahora no había conseguido esta compañía.

Su cotización del valor se encuentra en zona de mínimos históricos. El precio actual podría ser bueno de cara a una inversión a largo plazo. Sin embargo, existen demasiadas incertidumbre en el corto plazo y los riesgos pueden ser excesivos. Por eso, la recomendación a los precios actuales (17,5-18,5 euros) es la de abstenerse, al menos, hasta que se despejen todas las dudas existentes sobre el valor.

TotalFinaElf mantener pese a ser uno de los líderes del sector

TotalFinaElf es el resultado de la fusión de las francesas Total y Elf Aquitaine con la belga Petrofina. Como la mayoría de grandes compañías del sector, es un grupo integrado, con actividades de ciclo completo, desde la exploración y producción de petróleo hasta la venta al por menor en gasolineras, pasando por la petroquímica y la química de base. Controla el 44 por ciento de Cepsa.

TotalFinaElf, al igual que muchas otras petroleras europeas, ha invertido mucho en países petroleros de la región del Golfo Pérsico. Pese a la oposición de Estados Unidos y la fuerte conflictividad de la zona, estas inversiones son la mejor apuesta de crecimiento a largo plazo, al explotar mercados nuevos poco desarrollados. Total también está potenciando su negocio del gas. Parte de su estrategia gasística pasa por la creación de una comercializadora en el Mediterráneo, donde Cepsa tendrá un destacado protagonismo. No obstante, la recomendación es mantener, ya que se espera una caída de su beneficio.

Bombardier gusta menos que sus rivales Boeing y EADS

Bombardier es una compañía canadiense aeronáutica y de defensa, competidora de Boeing y Airbus. Tras el desplome bursátil reciente de las acciones, Bombardier no está especialmente cara sobre resultados esperados para este año, aún bajo revisión. Pero es menos rentable que los gigantes del sector Boeing y EADS, su endeudamiento es mayor y su ratio P/V (precio entre valor contable) es más elevado. Por tanto, la recomendación es mantener los títulos de Bombardier.

La semana de Inversión

Cuidado con la inversión en inmuebles

Los precios de la vivienda siguen muy calientes, explica la revista *Inversión* en su número de esta semana. Pero los expertos advierten ya de la posibilidad de que se haya formado una burbuja a punto de estallar. Si está pensando ahora en invertir en inmuebles, sea muy selectivo: la vivienda de calidad en los centros de las ciudades o en la costa es el producto inmobiliario más resistente a los retrocesos de precios. *Inversión* incluye también los siguientes contenidos:

- Los fondos en oro seguirán brillando. — Los fondos de inversión en países emergentes y en oro han sido los únicos productos que han destacado en el primer semestre.
- Las compañías del Ibex se alejan del fondo. — Los analistas se muestran optimistas para finales de año.
- Las memorias de 2001. — Ahora más que nunca hay que vigilar el informe anual de las compañías. Sepa interpretar las memorias.

El termómetro de la rentabilidad

El inicio esperanzador de semana se torció muy pronto, en cuanto se conocieron nuevos escándalos contables en Estados Unidos.

La crisis de confianza es tremenda entre los inversores, que siguen saliendo de la renta variable. Además, el comienzo de la presentación de resultados de las compañías cotizadas en bolsa añaden más intranquilidad a los mercados.

El Euro Stoxx 50, el principal índice de la zona euro, es el que peor comportamiento presenta. Los fondos que invierten en acciones también ofrecen unas cifras muy negativas.

El dinero, por tanto, busca los productos conservadores hasta que pase de una vez este chaparrón.

• EL PRODUCTO DE LA SEMANA •

Nuevo depósito de Fibanc

Fibanc, del grupo Mediolanum, ha puesto en marcha un depósito a seis meses destinado sólo a nuevos clientes. Ofrece una rentabilidad TAE del 4,05 por ciento.

El producto se denomina Depósito Bienvenida y realiza una doble liquidación de intereses. La primera se efectúa después de los 45 primeros días desde su contratación, a un interés del 8 por ciento TAE. La segunda liquidación de intereses se realiza en el momento del vencimiento del contrato, al 2,75 por ciento TAE. La retribución total para todo el periodo asciende hasta un 4,05 por ciento TAE. El abono de intereses se realizará a una cuenta de tesorería vinculada al depósito.

Este producto se puede contratar desde un mínimo de 1.000 euros hasta un máximo de 25.000. Por otra parte, está creciendo en el mercado la oferta de fondos de gestión alternativa, muy útil para diversificar carteras y reducir riesgo.